CORPONOR

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

MPE-01-F-02-6 – Versión 6 – 28/11/2016

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	Día:	*18*	Mes:	*03*	Año:	*2022*

Proceso: Planificación y Ordenamiento Territorial	
Líder de Proceso/Jefe(s)Dependencia(s): Sandra Milena Gómez Peñaranda	
Objetivo de la auditoria:	Evaluación de dependencia – Subdirección de Recursos Naturales
Alcance de la auditoria:	Nivel de cumplimiento de metas e indicadores en la vigencia 2021
Criterios de la auditoria:	Informe de gestión del Plan de Acción Institucional 2021

Reunión de Apertura						**Ejecución de la Auditoría**				**Reunión de Cierre**					
Día		**Mes**		**Año**		**Desde**	D / M / A	**Hasta**	D / M / A	Día		Mes		Año	

Representante Alta Dirección	**Jefe oficina de Control Interno**	**Auditor Líder**

RESUMEN EJECUTIVO

FICHA TÉCNICA
Herramientas Utilizadas:
Universo: Proyectos del Plan de Acción Institucional
Población objeto: Proyectos del Plan de Acción Institucional definidos en la Subdirección de Recursos Naturales
Marco estadístico:

SUBDIRECCION DE RECURSOS NATURALES					
	PROGRAMA 3 PAI: GESTIÓN INTEGRAL Y COLECTIVA DIRIGIDA A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS				
	PROYECTO 3.1 ADMINISTRACION Y CONSERVACION DE LOS PÁRAMOS				
N°	**INDICADOR**	**PROGRAMADO**	UNIDAD	EJECUTADO	**OBSERVACION**
10	Porcentaje de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y con régimen de usos adoptados por la CAR (Res. 667/2016 - IMG. Paramos)	35%	%	100%	Se realizaron dos reuniones que se describen a continuación: 9 octubre de 2021 brigada veredal que agrupaba las veredas Samaria, Belchite y Santa Isabel, dando como resultado final, la programación de las visitas prediales a realizarse desde al 11 de octubre al 19 de octubre. 20 de octubre brigada veredal que agrupaba las veredas El Azul – sector Las Lajas y El Retiro, donde se programaron las visitas prediales a realizarse desde el día 22 de octubre en adelante. Las visitas prediales en el municipio de Toledo se realizaron durante los días 12,13,14,15,19,21,22,23 de octubre. Para el año 2021 no se realizaron talleres participativos, pero en la brigada veredal se socializaron las acciones propuestas en los talleres realizados en año 2019, para la aprobación y discusión con los propietarios de los predios que tienen área dentro del Páramo Tamá. Se consolidó el documento de Plan de Manejo Ambiental en el componente de ordenamiento (zonificación ambiental) con la información recolectada en las vistas prediales llevadas a cabo en el mes de octubre.
11	Porcentaje de acciones anualizadas priorizadas implementadas	NA		NA	Sin meta para 2021. Acuerdo 016 del 31 de mayo 2021 (Ajuste PAI – Meta Física)
	PROYECTO 3.2 ADMINISTRACION Y CONSERVACION DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS				
71	Porcentaje de áreas protegidas cuya administración es responsabilidad de CORPONOR con planes de manejo ambiental formulados	100%	%	70%	1. Se realizó el segundo encuentro de concertación con el grupo de titulares con acuerdos de conservación mineros del Estrategia de conservación Bosque Seco Tropical Pozo Azul. 2. Aclaración de la zonificación ambiental DRMI-BST Pozo Azul a los propietarios de los predios Municipio de Cúcuta. 3. Reunión de Socialización de la Formulación del Plan de manejo Ambiental del DRMI-Bosque Seco Tropical Pozo Azul, al consejo directivo de la Corporación. Con las actividades descritas anteriormente y las adelantadas durante los trimestres I, II y III, se consolidó el componente estratégico.
12	Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución. (Res. 667/2016 -IMG. Planes AP)	100%	%	100%	Se están ejecutando acciones de manejo que apuntan a líneas estratégicas de los 6 planes de manejo de áreas protegidas que han sido adoptados. Las acciones priorizadas para la vigencia 2021, tienen seguimiento específico a través del indicador 13 del PAI.
13	Porcentaje de acciones anualizadas priorizadas implementadas	100%	%	98%	Se realizaron mesas de trabajo con el MADS, para la aplicación de la metodología para la validación de los predios. Se verificó el estado de los predios privados que están ubicados dentro de los PNR Sisavita, PNR Santurbán - Salazar, PNR Santurbán - Arboledas y PNR Mutiscua - Pamplona. Se ingresó la información en la capa shape de los predios potenciales.

N°	INDICADOR	PROGRAMADO	UNIDAD	EJECUTADO	OBSERVACION
14	Porcentaje de cumplimiento de los compromisos de Corponor según el PA-SIRAP (compromiso RNSC, asistir comités, EE Andes)	100%	%	100%	Se asistió, participó y aportó con información y durante discusiones técnicas, en todos los espacios convocados por la secretaría técnica del SIRAP Andes Nororientales, tanto en los espacios propios del comité técnico del SIRAP, como en los espacios para la formulación del proyecto de regalías que se formula de manera conjunta entre las corporaciones miembro.
	PROYECTO 3.3 ADMINISTRACION Y CONSERVACION DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS				
15	Numero de planes de manejo formulados	1		90%	De acuerdo con el documento técnico Guía de priorización de humedales para la región de Norte de Santander, se realizarán las actividades de caracterización, zonificación y formulación de las medidas de manejo
16	Hectáreas adquiridas para la conservación áreas de recarga hídrica de fuentes abastecedoras de acueductos	190	Ha.	100%	Se tiene previsto en la ejecución del convenio 020 con la Gobernación de Norte de Santander la adquisición de 431 hectáreas, por lo que se requiere hacer el ajuste de la meta a esta cifra. Se adquieren 250 Hectáreas mediante la compra de predios en el municipio de Arboledas. Se adquirió el predio Nueva España, ubicado en la vereda Nuevo Sol, Municipio de Ábrego con un área de 181 Hectáreas.
17	Áreas protegidas para la conservación de ecosistemas y/o bosques naturales.	20		100%	Se protegieron 117 Ha. de bosque natural con la Implantación de kilómetros de aislamiento y enriquecimiento de bosque natural en las microcuencas apotantes al Rio Zulia, en su recorrido por los Municipios de Salazar de las Palmas, Gramalote y Durania.
	PROYECTO 3.4 CONSERVACION DE LAS ESPECIES DE FLORA Y FAUNA QUE SE ENCUENTRAN EN ALGÚN GRADO DE AMENAZA				
18	Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución. (Res. 667/2016 - IMG. Amenaza)	20%	%	100%	Por hacer parte de las especies que se encuentran en alguna categoría de amenaza, para la vigencia 2021, se continúan con las acciones de cuidado y conservación de las siguientes especies: Oso Andino, Caimán Aguja, Cóndor Andino y Nutria. 1.Charla virtual a los entes municipales dando a conocer la importancia de esas especies y su papel preponderante para el equilibrio ecosistémicos. 2. Articulación dentro del comité de educación ambiental la temática de cuidado y protección de especies amenazadas. 3. Reporte y seguimiento a dichas especies dentro del territorio.

N°	INDICADOR	PROGRAMADO	UNIDAD	EJECUTADO	OBSERVACION
19	Agenda para consolidación de la información. (Política de la biodiversidad)	20%	%	100%	1. Se Incorporó la temática de biodiversidad y la importancia de sus especies, especialmente aquellas con alguna categoría de amenaza dentro del trabajo del comité de educación ambiental en cada municipio. 2. Elaboración de estrategias educativas para sensibilizar a la comunidad de interés. 3. Charla virtual a los entes municipales y JAC del municipio en donde hace presencia La Nutria, El Cóndor, El Oso de anteojos y el Caimán aguja sobre el cuidado y conservación de estas especies en categoría de amenaza
20	Implementación del CAV para el manejo de fauna silvestre.	5%	%	100%	Se avanzó en el CAV, los diseños definitivos al detalle; se realiza el análisis financiero arrojando el presupuesto de toda la inversión, el proyecto se remite al MADS y al DNP, para las revisiones respectivas y los conceptos pertinentes que permitan continuar con la ejecución del proyecto. en mayo 28 de 2021 se da respuesta positiva por parte del DNP sobre la favorabilidad del proyecto, según radicado 20214380563751
21	Número de especies atendidas y rehabilitadas			1840	Se realiza la atención de manera oportuna a 1840 especies que ingresaron al hogar de paso. .
	PROYECTO 3.5 REDUCIR LA PRESIÓN SOBRE LA BIODIVERSIDAD Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE				
22	Porcentaje de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal. (Res. 667/2016 -IMG. Forest)	50%	%	100%	Se identificaron las veredas y calcularon las áreas en donde se presentó mayor presión sobre el bosque bajo la supervisión y aprobación del sistema de monitoreo de bosques y carbono del IDEAM.
23	Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución. (Res. 667/2016 - IMG. Invasor)	50%	%	100%	Se atendieron las solicitudes realizadas
24	Áreas bajo esquemas de pagos por Servicios ambientales PSA e incentivos a la conservación. (PND)	1200	has	100%	Se realizaron visitas de acompañamiento

	PROYECTO 3.6 ESTRATEGIA INTEGRAL DE CONTROL A LA DEFORESTACIÓN Y GESTIÓN DE LOS BOSQUES				
N°	**INDICADOR**	**PROGRAMADO**	UNIDAD	EJECUTADO	**OBSERVACION**
25	Estrategia diseñada para el control de la deforestación en Norte de Santander	50%	estrategia	100%	Estrategia formulada
26	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia integral para el control de la deforestación	33%	%	100%	Implementando la metodología para identificar y calcular las áreas que sufren transformaciones en la cobertura supervisada y avalada por el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbonos SMByC del IDEAM.
27	Proyecto de Forestación comunitaria	1		100%	600 plántulas entregadas por CORPONOR al Municipio de Gramalote. Implementación de un proyecto de forestería comunitaria, en los municipios de Ragonvalia y Herrán
28	Siembra masiva de material vegetal	500.000		98.71%	Establecimiento de especies en el marco de la sembraton nacional. Esta labor se realizó con comunidades y entes territoriales.
29	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para el Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal	30%	%	100%	Se participo en el II encuentro nacional de mesas forestales departamentales para promover la cultura forestal desde la gobernanza territorial, para posicionar la economía forestal y reducir la deforestación. Se participó en el evento denominado "Pacto intersectorial por la madera legal en colombia 2020.2023" en el marco de la gobernanza forestal en Colombia. Se continuó al interior de Corponor con la aplicación de los protocolos 0, 1, 2 y 3 de gobernanza forestal en los procedimientos establecidos para el trámite de permisos forestales, control a la movilización de productos forestales y seguimiento a las industrias forestales.
30	Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación (Res. 667/2016 - IMG RESTARU)	20	%	100%	Se protegieron 117 Ha. de bosque natural con la Implantación de kilómetros de aislamiento y enriquecimiento de bosque natural en las microcuencas apotantes al Rio Zulia, en su recorrido por los Municipios de Salazar de las Palmas, Gramalote y Durania; que corresponden a restauración pasiva

	PROGRAMA 4 PAI: ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO				
	PROYECTO 4.1 APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL DESDE EL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL				
N°	**INDICADOR**	**PROGRAMADO**	UNIDAD	EJECUTADO	**OBSERVACION**
31	Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT. (Res. 667/2016 - IMG. POT)	100%	%	100%	Se logró adelantar 27 seguimientos a los asuntos ambientales de los POT
32	Porcentaje de acciones ambientales implementadas de acuerdo a la programación acordada de los PDET	30%	%	94.67%	Acompañamiento, asesoría y entrega de instrumentos de planificación del territorio, a los 8 municipios PDET Participación en las mesas de trabajo con las diferentes entidades del orden nacional, regional, ONG, sector privado que hacen presencia en la zona del Catatumbo
	PROGRAMA 7 PAI: GESTION Y PRODUCTIVIDAD AMBIENTAL EN EL TERRITORIO				
	PROYECTO 7.4 APOYO A NEGOCIOS VERDES Y A PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES				
49	Implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental. (Res. 667/2016 -IMG. Negoc)	10%	%	32.4	Para la vigencia 2021 se programaron 9 acciones, de las cuales se realizaron 4
	PROYECTO 7.5 IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS CON LA COMUNIDAD UWA				
50	Proyecto Productivo Implementado	1		100%	
	PROYECTO 7.6 IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS CON LA COMUNIDAD BARÍ				
51	Proyecto Productivo Implementado	1		100%	
	PROYECTO 7.7 APOYO EN LA GESTIÓN HACIA UN CATATUMBO SOSTENIBLE				
52	Porcentaje de acciones ejecutadas para Promover la sostenibilidad ambiental en el Catatumbo	10		100%	

	PROYECTO 10.1 EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL				
N°	**INDICADOR**	**PROGRAMADO**	UNIDAD	EJECUTADO	**OBSERVACION**
66	Ejecución de acciones en educación ambiental. (Res. 667/2016 - IMG EDUAM)	95%	%	100%	Se han gestionado convenios de cofinanciación para la implementación de acciones en el marco de los Planes municipales de E.A. en los municipios de Convención, Toledo y Hacarí., Chinácota y Salazar para la implementación de estrategias; las acciones se desarrollan de forma hibrida: virtuales y algunas presenciales por situación de pandemia por COVID 19.

CORPONOR

INFORME DE AUDITORIA INTERNA
MPE-01-F-02-6 – Versión 6 – 28/11/2016

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Porcentaje de cumplimiento registrado en SGI: corresponde al 96% conforme a los registros de metas y proyectos establecidos en el informe avance del Plan de Acción Institucional del 2021.

INDICADORES: Se observa un porcentaje bajo en el proyecto: PROYECTO 7.4 APOYO A NEGOCIOS VERDES Y A PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES, Implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental. (Res. 667/2016 -IMG. Negocio) con un 32.4% de cumplimiento,

Se observa, en el proyecto 3.1. ADMINISTRACION Y CONSERVACION DE LOS PARAMOS, un registro de cumplimiento del 100%, sin embargo, las acciones descritas para soportar el cumplimiento no validan el mismo, dado que el realizar reuniones y/o visitas no representan un real avance en el número de paramos delimitados por el MADS con zonificación y con régimen de usos

RECOMENDACIONES DE LA AUDITORIA

Formular una estrategia para mejorar el indicador que presenta un porcentaje de avance bajo.

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

Fortalezas: Asignación de personal para el cumplimiento de los procesos

Oportunidades de mejora: Lograr mejor articulación de las áreas que fomentan los procesos

Recomendaciones para auditorías posteriores: Entrega de información de manera oportuna en los diferentes procesos

Para constancia se firma en San José de Cúcuta, a los 18 dias del mes de marzo del año 2022

	ELABORACION Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA		
	Nombre Completo	**Responsabilidad**	**Firma**
Elaborado	María Fabiola Cáceres Peña	Asesor	
Aprobado	Miguel Alberto Rojas Jiménez	Jefe Oficina de Control Interno	